

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE (IMDER)

37 *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2010, de la Directora-Gerente, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, en Internet, de la convocatoria del contrato para los servicios de vigilancia y seguridad en las instalaciones deportivas adscritas a la Comunidad de Madrid durante el año 2011.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño del Deporte (IMDER).
 - b) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del IMDER.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Independencia, número 6, quinta planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - 4) Teléfono: 912 767 040.
 - 5) Telefax: 912 767 149.
 - 6) Correo electrónico: manuel.beceiro.garat@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: No.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Último día de presentación de las ofertas.
 - c) Número de expediente: 03-AT-00148.2/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Contrato para los servicios de vigilancia y seguridad en las instalaciones deportivas adscritas a la Comunidad de Madrid durante el año 2011.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución:
 - Parque Deportivo Puerta de Hierro. Carretera de La Coruña, kilómetro 7, 28035 Madrid.
 - Centro de Natación M-86. Calle José Martínez Velasco, número 3, 28007 Madrid.
 - Instalación Deportiva Canal de Isabel II. Avenida Islas Filipinas, número 54, 28003 Madrid.
 - Instalación Deportiva San Vicente de Paúl. Calle Pelicano, número 6, 28025 Madrid.
 - Campo de Fútbol “Valdebernardo”. Avenida Aurora Boreal, número 4, 28032 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Entre el 1 de enero de 2011 o a la firma del contrato, si esta es posterior, y hasta el día 31 de diciembre.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura). Objeto principal:
 - Nomenclatura principal: 79.71.30.00-5.
 - Nomenclatura complementaria: ...
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.

- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Un criterio.
- 4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 423.044,27 euros.
 - IVA: 76.147,98 euros.
 - Importe total: 499.192,25 euros.

El gasto estará condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2011.

- 5. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
- 6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Grupo M, subgrupo 2, categoría c).
 - b) Solvencia económica y financiera [conforme al artículo 64.1.a) de la Ley de Contratos del Sector Público]: Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
Criterios de selección: Se exigirá un informe favorable elaborado por alguna institución financiera o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por una cuantía garantizada mínima de 250.000 euros.
 - c) Acreditación de la solvencia técnica [conforme al artículo 67.a) de la Ley de Contratos del Sector Público]: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
Criterios de selección: Se justificará con certificados de buena ejecución la realización de, al menos, tres servicios en los últimos tres años, con objetos relacionados con servicios de seguridad y de cuantía mínima, para cada uno de ellos, de 400.000 euros. Se admitirán igualmente certificados correspondientes a servicios prestados durante el 2010, siempre que estos ya hubieran finalizado no siendo suficiente la adjudicación.
En relación a las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, se admitirán los certificados comunitarios de clasificación en los términos previstos en el artículo 73 de la Ley de Contratos del Sector Público.
- c) Habilitación empresarial o profesional precisa para la realización del contrato: La adjudicataria, para poder licitar, deberá estar inscrita en el Registro de Empresas de Seguridad del Ministerio del Interior, conforme al artículo 7.4 de la Ley 23/1992, de 30 de julio, de Seguridad Privada.
- 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Nueve días naturales contados desde el siguiente a la fecha de publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. En caso de que el plazo anterior finalizase en sábado, domingo o festivo, se prorrogará al día hábil siguiente.
 - b) Modalidad de presentación: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente. Licitación electrónica: No.
 - 1.º Entidad: Organismo Autónomo Instituto Madrileño del Deporte (IMDER).
 - 2.º Domicilio: Plaza de la Independencia, número 6, quinta planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - 4.º Teléfono: 912 767 040. Telefax: 912 767 149.
 - 5.º Horario: De nueve a catorce.
- c) Admisión de variante, si procede: No.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de las ofertas presentadas.

8. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Organismo Autónomo Instituto Madrileño del Deporte (IMDER).
 - b) Domicilio: Plaza de la Independencia, número 6, quinta planta.
 - c) Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - d) Fecha: El quinto día hábil contado desde el día siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo que este fuese sábado, en cuyo caso se celebraría el siguiente día hábil en el mismo lugar y a la misma hora.
 - e) Hora: A las diez.
9. Importe máximo de los gastos de publicidad: 1.600 euros.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
 11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
 12. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 1 de diciembre de 2010.—La Directora-Gerente del Instituto Madrileño del Deporte (IMDER), Cristina Torre-Marín Comas.

(01/5.550/10)